Diligencia y Certifico: Que hoy día fecha de ferer no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales

J. Mir

Alcalde
Salvat
Ulied
Arimany
Ballcorba
Falguera
Fullebachs
Segalés

En el pueblo de Mollet a diez y seis de febrero de mil novecientos veintitres se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento la instancia presentada por D. Vicente Camp.

Se concede permiso a José Ribot Solá, para construir una casa de planta baja en la calle de Angel Guimerá, y a D. Juan Ribot Cusó, para hacer reparaciones interiores en la casa de su propiedad sita en la calle de Jaime I nº 96, sin que con dichas obras se modifique en lo mas mínimo la estructura de dicha casa.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Segalés llama la atención del Sr. Alcalde con respecto a los árboles que se han replantado en la Plaza del Mercadal opinando que deberiase plantar otra hilera a lo largo de las casas que quedan sin ellos.

Intervienen seguidamente los Sres. Salvat y Falguera, y pasa el asunto a estudio de la Comisión luego de manifestar el Sr. Alcalde

que no debe olvidarse el caracter de plaza en la del Mercadal, para dejar el mayor espacio posible, libre.

El Sr. Sabat pide a la presidencia procure si posible es, ordenar la ejecución de alguna obra pública importante a fin de facilitar trabajo a los obreros que carecen de él y se hallan en situación algo apurada.

La presidencia manifiesta que en la actualidad no es posible por estar por estar en liquidación del presupuesto vigente. Que podria hacerse algo si el Estado construyera la carretera a Sabadell y los puentes sobre los torrentes de este termino.

El Sr. Segalés se interesa para que cuanto antes se construya la escalera que acordó el Ayuntamiento hacer construir para el Cementerio.

Contesta la presidencia manifestando que a su debido tiempo dió las ordenes oportunas para la construcción de la misma, cosa que será resuelta muy en breve.

El Sr. Pallejachs pide que se resuelva cuanto antes la situación especial de la casa en construcción de la calle de Balmes. Denuncia que en el Torrente las aguas estan encharcadas en grave perjuicio de la salud de los vecinos.

Pide tambien que se hagan cumplir por la Alcaldia las ordenes de policia relacionadas con el transito rodado sobre las aceras, cosa que considera vergonzosa que los vecinos no puedan pasar tranquilamente por las aceras.

La presidencia contesta que se ha comu-

nicado al propietario de la casa de la calle de Balmes para que cuanto antes solucione el asunto. Agrega que ha dado las ordenes oportunas para que se canalicen las aguas del Torrente y para castigar debidamente a los que infrinjan las ordenanzas de policia urbana.

El Sr. Soler hace algunas observaciones conducentes a dar solución al encauzamiento de las aguas del Torrente.

El Sr. Falguera dice que el servicio de basuras se ejecuta en muy malas condiciones, contestando el Sr. Alcalde que se ratificarán las ordenes para que el servicio se preste con normalidad.

Y luego de breves manifestaciones sobre el mismo asunto de los Sres. Alcalde, Falguera y Soler, se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.